



Pablo Piccato

“De otarios y timadores: guión para una estafa y crítica de la moralidad callejera en la ciudad de México a fines del Porfiriato”

p. 255-286

De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina 1850-1950

Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2005

390 p.

Figuras, cuadros

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 43)

ISBN 970-32-2461-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/450/normas_transgresiones.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



DE OTARIOS Y TIMADORES: GUIÓN PARA UNA ESTAFA Y CRÍTICA DE LA MORALIDAD CALLEJERA EN LA CIUDAD DE MÉXICO A FINES DEL PORFIRIATO

PABLO PICCATO
Columbia University

La anécdota, que transcurre en la ciudad de México en 1911, es probablemente rutinaria, pero vale la pena de ser contada con algún detalle. Felipe Flores poseía un vigésimo del número ganador del gran sorteo del 15 de septiembre. Había ido a cobrar su premio a las oficinas de la Lotería pero encontró tal aglomeración de gente que decidió regresar a su trabajo. En el camino, un tal Alberto Blanco le preguntó dónde quedaba la congregación de San Vicente de Paul. Blanco agregó que acababa de llegar de Buenos Aires, de donde venía a entregar una herencia de diez mil pesos. Flores no supo responder así que Blanco le preguntó a otro hombre que pasaba, Arsenio Ulibarri, quien le dio las indicaciones. Empezados a platicar, Blanco les propuso a ambos que le ayudaran a entregar el dinero a cambio de una comisión. Sólo les pedía que le mostraran quinientos pesos cada uno para asegurarse de que eran gente de confianza. Flores dijo que no tenía el dinero encima, sólo el billete de lotería. Para facilitar la operación, Ulibarri, que sí tenía esa cantidad consigo, propuso cambiar de inmediato el boleto. Los tres tomaron un coche de alquiler y, después de intentarlo en varios comercios del centro de la ciudad, lograron cambiar el boleto con un descuento en un estanco. Como precaución, Ulibarri envolvió sus quinientos pesos, los diez mil de Blanco y los dos mil de Flores en un paquete de manta que introdujo bajo su camisa. En ese momento, Blanco dijo que debía regresar a su hotel, el Diligencias, y le informó a Ulibarri que Flores le inspiraba más confianza para quedarse con el bulto mientras terminaban la operación. Ulibarri sacó de su camisa el paquete y se lo dio a Flores, y los tres se separaron para reunirse más tarde. Cuando Flores llegó a su casa abrió el paquete y descubrió que sólo contenía periódico: ni su dinero ni el de los otros. Ulibarri, evidentemente, había sacado otro paquete de su camisa. Flores fue por Blanco al Diligencias, pero ahí no sabían de él. Acto seguido denunció la esta-

fa ante la Policía Secreta cuyo jefe, Francisco Chávez, se hizo cargo del caso. Esa misma tarde, mientras cateaba la residencia de un tal Luis Pérez con motivo del reciente robo de la joyería El Brillante, Chávez descubrió a Ulibarri y, horas después, a Blanco, que llegaba de visita. Después de un juicio que duró ocho meses, Flores recuperó casi todo su dinero y Blanco y Ulibarri fueron sentenciados a cuatro años y siete meses de prisión, sólo para ser perdonados inmediatamente por el presidente de la República, Francisco I. Madero, que necesitaba hombres para reforzar la defensa de su asediado régimen frente a los contrarrevolucionarios.¹

¿Cómo es posible que el cuento de Blanco y Ulibarri funcionara, así fuera brevemente? ¿Qué nos dice este caso sobre los valores de los habitantes de la ciudad de México en el ocaso del régimen porfiriano? La estafa a Felipe Flores explotó las dificultades que implicaba establecer la confianza entre extraños en una sociedad donde los vínculos colectivos y los valores tradicionales ya no podían mucho frente a relaciones sociales mediadas por el dinero y subvertidas por el anonimato y el individualismo. Según Richard Sennett, el problema para los habitantes de sociedades modernas como el México de 1911 era adoptar un comportamiento apropiado en un medio urbano “amorfo” donde cualquier patrón de conducta era, en última instancia, producto arbitrario de la convención.²

Blanco y Ulibarri planearon detalladamente su crimen. El expediente judicial en su contra contiene guiones para otras estafas semejantes. Al analizarlo, este ensayo propone que su engaño no era más que una variación ilícita del juego básico de intercambios, promesas y confianza que constituía la actividad económica cotidiana en las calles de la ciudad —un juego del que todos los participantes, incluyendo la víctima, conocían las reglas básicas—.³ Las causas judiciales pueden decir mucho sobre la vida cotidiana de una sociedad si se las considera no como un reflejo invertido de las conductas

¹ Consulté el expediente en el Archivo Judicial del Distrito Federal, Reclusorio Sur (en adelante AJ, RS), 705337. La prensa confirmó la historia a grandes rasgos y enfatizó la hábil intervención policial, *El Imparcial*, 21 de septiembre de 1911, p. 5. Las citas textuales sin referencia en el resto de este ensayo corresponden al citado expediente. No he alterado la ortografía ni la gramática del original. Agradezco la inspiración de Sandra Gayol, los comentarios y una frase de Josué Ramírez, el estímulo y las observaciones de Claudia Agostoni, Xóchitl Medina y Elisa Speckman, la ayuda desinteresada de Paola Chenillo, el vocabulario de Ana Rodríguez, la generosidad de Laura Filloy y Leonardo López Luján y el respaldo del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología y el Departamento de Historia de la Universidad de Columbia.

² Sennett, *The Fall*, 1977, p. 49.

³ Ejemplos del uso de estas fuentes son McLaren, *Trials*, 1997; Muir y Guido, *History*, 1994; Ginzburg, *El queso*, 1997, p. 21.

normativas (lo dictado por la ley y las buenas costumbres) sino, más bien, como un comentario irónico sobre los límites y las contradicciones de esas conductas. Ambos sospechosos eran extranjeros, y parte de su habilidad consistió en explotar la fe moderna en lo cosmopolita. Flores, como otras víctimas, creía en el poder casi mágico de la tecnología, en la sabiduría urbana de los que venían de otras grandes capitales, y en la honestidad que les permitía hacer negocios a través de las fronteras. Blanco y Ulibarri engañaron a Flores con un guión inspirado en las desconfianzas que una situación moderna provocaba entre los hombres de la calle y, al mismo tiempo, en la fe que ponían esos mismos hombres en el honor y la amistad como la base más sólida de los negocios. En otras palabras, la detallada premeditación de Blanco y Ulibarri implica una reflexión crítica (no académica ni literaria pero, ¿por eso mismo?, sagaz y pragmática) sobre los valores de una sociedad en proceso de cambio y, en particular, sobre las ideas del honor. Después de examinar el contexto urbano de esta anécdota, este ensayo leerá el expediente en el contexto de las prácticas criminales y los discursos criminológicos de la época, tanto en México como en otros países, para concluir con una revisión de las prácticas criminales y del guión mismo, sugiriendo que este caso puede iluminar discusiones más amplias sobre el carácter histórico de la noción de honor.

Estafas y extranjeros en la ciudad inacabada

El escenario de esta historia es una ciudad que había crecido rápidamente desde las últimas décadas del siglo diecinueve, convirtiéndose en el lugar donde miles de recién llegados establecían nuevas redes sociales para sobrevivir en una economía monetarizada, bajo un régimen preocupado por mantener la estabilidad de las jerarquías de clase y el orden político. La situación se parece a la de otras ciudades latinoamericanas de entonces, aunque las comparaciones muchas veces se han detenido en el hecho de que en México, a diferencia de las ciudades de Sudamérica, la enorme mayoría de los recién llegados venía del interior del país y por lo tanto no aportaba la sangre europea que los reformadores sociales de entonces asociaban con la modernización. Sin embargo, la ciudad de México no recibía exclusivamente migrantes de origen rural sino también hombres y mujeres de ciudades del interior y un número considerable de extranjeros. Aunque México no atrajo tantos inmigrantes extranjeros como Argentina, donde llegaron a ser la mitad de la población en estos años, sí

recibió 29 541 españoles en 1910, y alrededor de 4 000, arribados en 1911.⁴ El caso mexicano parece excepcional también porque es difícil evitar una interpretación *a posteriori* de los últimos años del porfiriato a la luz de una revolución que empezó a fines de 1910 y que, para mayo del año siguiente, ya había costado la presidencia a Porfirio Díaz, elevado al liderazgo nacional a Madero, y establecido el desorden y el peligro alrededor de la capital. Pero países como Argentina también sufrieron cambios políticos en la segunda década del siglo (que también pueden verse como rápidas expansiones de la participación política) y la alteración consecuente de valores sociales oligárquicos. Por lo tanto, este ensayo pondrá la anécdota en el marco de un proceso de cambio cultural en el que la transformación en la sociedad urbana, provocada sólo en parte por la guerra civil, causó la erosión de la moralidad pública y privada que sostenía las jerarquías porfirianas. Esa moralidad, por supuesto, no residía solamente en el mundo de la ética, sino que se apoyaba en visiones de la sociedad en las que la superioridad moral y racial de las clases altas estaba implícita en todas las manifestaciones públicas del orden social y explícita en los estudios científicos sobre la sociedad urbana.⁵ La situación social y la “decencia”, esa obsesión porfiriana, se hacían más difíciles de adjudicar entre los anónimos transeúntes masculinos de las calles céntricas a medida que aumentaban la intensidad del comercio, la movilidad en tranvías y carruajes, el acceso a trajes de corte moderno y la presencia de colonias de extranjeros – todos estos rasgos, empero, asociados también con el progreso.⁶

Estos cambios se reflejaban en delitos específicos de la ciudad moderna. La estafa era poco frecuente comparada con el robo y las lesiones.⁷ La evidencia cuantitativa sobre la estafa y otros delitos afines, condensada en la tabla 1, sugiere un aumento durante el

⁴ Véanse Guerra, *México*, 1988; Piccato, *City*, 2001, cap. 2; Lear, *Workers*, 2001. Sobre población véanse Sánchez Albormoz, *Población*, 1973; Gallardo Yáñez, *Emigración*, 1994; Illades, *Presencia*, 1991. Sobre el impacto cultural de estos cambios, Rama, *Lettered*, 1996; Scobie, *Buenos Aires*, 1974; Rago, *Prazeres*, 1991; Sarlo, *Modernidad*, 1988.

⁵ Sobre las representaciones públicas de la supuesta superioridad de las elites véase Beezley *et al.*, *Rituals*, 1994; aunque una fuerte crítica popular de esas ideas queda clara en Beezley, *Judas*, 1987. Estudios de la sociedad urbana son Guerrero, *Génesis*, 1901; Macedo, *Criminalidad*, 1897. Para un análisis de estas ideas: Hale, *Transformation*, 1989; sobre las implicaciones de la decencia en Guerrero: Rodríguez Kuri, “Julio Guerrero”, 2001; Speckman, *Crímen*, 2002; Piccato, *City*, 2001, cap. 3.

⁶ Sobre incremento en el comercio y la actividad económica, *Estadísticas*, 1956, p. 73; Davies, “Tendencias”, 1974, p. 131-174; Haber, *Industria*, 1992. Para los efectos del anonimato, la movilidad y el estilo véanse Semo, “Ciudad”, 1994, p. 53; Gutiérrez Nájera, *Nozvela*, 1984.

⁷ Una cuantificación de los crímenes más frecuentes en Piccato, *City*, 2001; Speckman, *Crímen*, 2002.

porfiriano y un salto notable después de la revolución, aún si tenemos en cuenta que la población del Distrito Federal pasó de 541 516 habitantes, en 1900, a 906 063, en 1921. Tanto el abuso de confianza como la estafa constituían una parte importante de la experiencia de vivir en la ciudad de México. En la situación más frecuente, como sugieren las estadísticas, conocidos de la víctima se quedaban con dinero que ésta les había entregado para pagar un servicio u obtener cambio. Estos casos de abuso de confianza, en los que la familiaridad que hacía posible el delito no había sido obtenida con premeditación, se distinguían muy poco de los cometidos por empleados contra sus patrones, o de las ventas fraudulentas en las que fiadores y deudores desaparecían.⁸

Buena parte del temor que despertaba el delito de estafa entre los habitantes de la capital, sin embargo, era el producto de periodistas, policías y legisladores que describían a los “timadores” como una “plaga” de la ciudad y los situaban, junto con los ladrones, entre los que merecían trabajos forzados en Valle Nacional o ser transportados a la colonia penal de las Islas Marías. “Ratero” fue una categoría, central en el proyecto punitivo porfiriano, que expandió su significado desde el original “ladrón que hurta [...] cosas de poco valor” hasta incluir a los estafadores callejeros y los ladrones reincidentes. Los rateros se distinguían por incluir diversos grados de especialización entre sus miembros, “desde el raterillo descarado que arrebata algún objeto y echa a correr confiando el éxito de su hazaña en la agilidad de sus piernas, hasta el astuto timador que pone en práctica todo un complicado plan”.⁹ Como

⁸ Por ejemplo, AJ, RS, 518268; AJ, RS, 19367. Véase también Archivo General de la Nación, Secretaría de Justicia (en adelante AGN, SJ), 894, 4620; *El Universal*, 1 de julio de 1930, 2a., p. 4. En este caso, como en otro de 1906, el dinero entregado era para ser utilizado como caución en trámites judiciales, AJ, RS, 518258. Para el caso del cambio, *Gaceta de Policía*, 24 de diciembre de 1905, p. 12, y AGN, SJ, 894, 4620. El código penal de 1871, vigente hasta 1929, establecía que había abuso de confianza cuando “para cometer el delito se vale el delincuente de un medio, o aprovecha una ocasión que no tendría sin la confianza que en él se ha depositado, y que no procuró grangearse con ese fin” (art. 405) y recibía la misma pena que el robo sin violencia: hasta nueve años si el valor de lo robado excedía 500 pesos (arts. 407, 376, aunque reformas posteriores aumentaron algunos términos de prisión). Fraude ocurría cuando “engañando a uno, o aprovechándose del error en que éste se halla, se hace otro ilícitamente de alguna cosa o alcanza un lucro indebido” (art. 413) y se le llama estafa cuando involucra dinero o documentos e implica “maquinaciones o artificios” (art. 413). También se castigaría como robo sin violencia. El art. 416 iba más allá al especificar dicha pena “al que entregue en depósito algún saco, bolsa o arca cerrada, haciendo creer falsamente al depositario que contiene dinero, alhajas, u otra cosa valiosa que no se halla en ellas; sea que defraude al depositario demandándole aquél o estas después, o sea que consiga por este medio dinero de él o de otro”.

⁹ *Gaceta de Policía*, 24 de diciembre de 1905, p. 2. Este ejemplo muestra también el desplazamiento del significado de “ratero”, que en otros casos incluía a los estafadores, y no viceversa.

Tabla 1
CONSIGNADOS POR ABUSO DE CONFIANZA, ESTAFA Y FRAUDE,
DISTRITO FEDERAL

<i>Año</i>	<i>Abuso de confianza</i>	<i>Estafa</i>	<i>Fraude</i>	<i>Estafa y fraude</i>	<i>Total</i>
1871	133	37	9		179
1872	67	48	7		122
1873	130	56	16		202
1874	128	78	29		235
1875	92	47	21		160
1876	104	36	16		156
1877	170	64	17		251
1878	160	80	20		260
1879	139	42	27		208
1880	257	68	105		430
1881	183	19	41		243
1882	104	40	41		185
1883	168	65	26		259
1884	154	46	24		224
1885	165	28	30		223
1891	311		66	81	458
1892	262			171	433
1893	307			214	521
1894	317		76	131	524
1895	355			124	479
1897	238	41	21		300
1900	433	122	134		689
1902	278		36	32	314
1922	1201	433	402		2036
1923	1606	513	296		2415
1924	1418	607	342		2367
1925	1870	763	307		2940
1926	1148	466	198		1812

Fuentes: Cuadros estadísticos e informes del procurador de Justicia concernientes a la criminalidad en el Distrito Federal y territorios 1900, México, 1903; Estadística del ramo criminal de la República Mexicana, México, 1890; Estadística del ramo criminal de la República Mexicana 1895, México, 1896; Estadística del ramo criminal de la República Mexicana 1898, México, 1899; Estadística Nacional, enero de 1927, 3: 47; Speckman, Crimen, 2002.

a otros criminales profesionales, los estudiosos del crimen atribuían a los timadores una serie distintiva de rasgos que los situaban en el estrato superior de “los mundos del delito” imaginados por científicos y policías.

Hombres como Higinio Granda, Rafael Mercadante (miembros de la famosa Banda del Automóvil Gris, que realizó cuantiosos robos durante la década revolucionaria) y Antonio Martínez, El Enterrador (homicida y ladrón de coches en los años veinte), adquirieron una gran visibilidad pública a partir de la década revolucionaria como delincuentes que vestían bien, gastaban el dinero con estilo, exudaban un aire cosmopolita, evitaban la violencia, conocían los vericuetos del sistema penal y, probablemente, mantenían conexiones con miembros de la clase política.¹⁰ La vaguedad de la etiqueta de “ratero” y de las tipologías basadas en esta imagen de criminales peligrosos y escu-rridizos permitía que la policía adquiriera una amplia autoridad para perseguir sospechosos sin necesidad de preocuparse mucho por el debido proceso judicial. Periodistas y policías como el mismo Francis-co Chávez hablaban de un grupo claramente identificable de “rateros conocidos”, a los que podían detener a partir de sospechas durante las periódicas campañas de arrestos y deportaciones a colonias penales. Estas visiones del crimen como un producto de especialistas eran ampliamente aceptadas por la opinión pública: incluso periódicos críticos al régimen de Díaz como *El Diario del Hogar* y *Nueva Era* incluían las estafas entre sus reportes del crimen en la ciudad. La prensa posrevolucionaria siguió describiendo a los timadores como habilidosos criminales que incluso podían hacerse pasar por mendigos. Como con el delito de robo, sin embargo, poco parecen haber logrado las estrategias basadas en tipologías criminológicas para erradicar la estafa de la vida cotidiana de la ciudad.¹¹

La ineficacia del castigo muestra que las descripciones periodísticas y criminológicas no se caracterizaban tanto por la exactitud en términos del perfil de la mayoría de los criminales como por reflejar la incomodidad de hombres educados frente a desvergonzados de clase baja que los superaban en ingenio y les quitaban el dinero. Esa

¹⁰ Macedo, *Criminalidad*, 1897, p. 19; Piccato, *City*, 2001, cap. 7; *Gaceta de Policía*, 24 de diciembre de 1905, p. 2. Para un timador que decía estar relacionado con el jefe de la policía, véase *El Universal*, 10 de enero de 1917, p. 1.

¹¹ *Diario del Hogar*, 1901-1906; *Nueva Era*, 1 de julio de 1912, p. 4; *El Universal*, 21 de diciembre de 1916, p. 1. La recomendación aquí también era una campaña de arrestos y la deportación: *El Universal*, 1: 84, 23 de diciembre de 1916, p. 1; *El Imparcial*, 12 de octubre de 1897, p. 2. Véase también Medina y Ormaechea, *Colonias*, 1895. Sobre policía y raterismo véase Barrera Bassols, *Caso Villavicencio*, 1997; Rohlfes, “Police”, 1983; Piccato, “Rateros”, 2001.

misma incomodidad, traicionada por el tono de las fuentes, sugiere que las descripciones de estafas callejeras que nos quedan son bastante fieles a la realidad. Un ejemplo lo ofrece el criminólogo, funcionario judicial y periodista Carlos Roumagnac, quien hacia el final de su vida recordaría cómo un hombre de aspecto indígena y su cómplice los habían engañado a él y a sus amigos estudiantes en 1883, cerca del concurrido santuario de la virgen de Guadalupe. El indígena pedía apuestas sobre una de tres cartas que barajaba sobre su sarape; el cómplice perdía varias veces y, demostrando su disgusto, doblaba subrepticamente —aunque no tanto como para que las víctimas escogidas no lo notaran— una esquina de la carta buena. Los incautos ponían el producto de un reloj que acababan de empeñar sobre el dinero del cómplice y la carta que creían debía ganar. Mas no era la buena, y antes de que las víctimas se dieran cuenta del truco el indígena y su cómplice recogían el sarape y el dinero y desaparecían entre la multitud de peregrinos.¹²

El recuerdo debe haber sido tanto más indignante para Roumagnac cuanto que muchos timos eran tan comunes que sus víctimas tenían que ser aquellos que obviamente no conocían los usos de la ciudad, como estudiantes, viajeros, peregrinos, indígenas y extranjeros. En el engaño de la “monedita”, por ejemplo, el timador recogía una moneda del suelo y aparentaba alegrarse por su valor, todo ante la mirada de la víctima —llamado “primo” en las descripciones. Preocupado por la deshonestidad del acto, empero, ofrecía a la víctima compartir el valor del hallazgo. Ésta iba a cambiar la moneda por efectivo más pequeño, dejándole sus valijas al timador como prenda; y cuando descubría que la moneda carecía de valor ya era muy tarde para recuperarlas. Variaciones más complejas del esquema involucraban a un “tirador”, que dejaba caer la moneda y luego regresaba a interrogar al “alzador” y al primo, y un falso valuador, o “capitán”, que convencía a la víctima de que la moneda (o una joya en la variación española) valía mucho más que el dinero que traía encima.¹³ Conocer estos subterfugios era una necesidad elemental para cualquier habitante de la ciudad. Según *El Imparcial*, el caso de Flores, que era comerciante y había nacido en la ciudad, probaba que los timadores podían ser sofisticados y engañar a gente de dinero, aunque sin alejarse demasiado de las recetas: Blanco y Ulibarri lograron su cometido “valiéndose del vulgar timo del testamento; vul-

¹² Roumagnac, “Recuerdos de Belem”, *El Nacional*, 24 de septiembre de 1933, suplemento 2, p. 2.

¹³ Carlos Roumagnac, “Recuerdos de Belem”, *El Nacional*, 2 de julio de 1933, 2a. sección.

gar en verdad, pero no tanto que no haya aún personas que con él se dejen embaucar y que, por lo mismo, urge poner alerta al público, para evitarle en lo posible nuevos engaños".¹⁴

Los timadores eran tanto más perturbadores en tanto sus prácticas se asociaban con atributos de la vida moderna como la movilidad y la tecnología. Según la *Gaceta de Policía*, estos criminales se movían constantemente por el país cometiendo sus delitos en trenes y ciudades menores. El equipaje de los viajeros o los paquetes que esperaban en la aduana eran con frecuencia el objeto del engaño. Otras estafas involucraban un artefacto criminal, como una ruleta arreglada o "una caja de prestidigitador para robar zapaterías".¹⁵ Las propiedades mágicas de la tecnología eran centrales para estafas en las que la víctima adquiría por miles de pesos invenciones como la "guitarra", una caja de aspecto ultra moderno que parecía producir monedas de oro o billetes de dólar — previamente colocados ahí por sus vendedores.¹⁶ Estas máquinas eran más *bricolage* que verdadera innovación tecnológica, pero reflejaban habilidades técnicas producto de un largo aprendizaje. Según un prisionero de la cárcel de Belén que Roumagnac entrevistó en la década de 1900, la destreza de prestidigitador (para cambiar subrepticamente el producto bueno por el malo), el conocimiento de múltiples estratagemas fraudulentas (adaptables a cada víctima), y la capacidad para reaccionar ante cualquier situación, eran atributos de la profesión de timador que le habían sido heredados por sus mayores. La prueba más elocuente de la coherencia del oficio era la de un vocabulario unificado. Algunos términos fueron mencionados arriba. Al "primo" también se le podía llamar "maje" o "amo" y, en el caso de Blanco y Ulibarri, "otario"; al principal embaucador se le nombraba "filo".¹⁷

La buena apariencia personal, común a los timadores, expresaba ese capital cultural y era a la vez una herramienta esencial para poner su talento a trabajar. Algunos estafadores se abrían paso utilizando documentos falsos. Otros, según la *Gaceta de Policía*, "se ocultan

¹⁴ *El Imparcial*, 21 de septiembre de 1911, p. 5. La *Gaceta de Policía* publicaba retratos *Y modus operandi* de timadores para servicio de viajeros, comerciantes y otras víctimas potenciales.

¹⁵ *Gaceta de Policía*, 24 de diciembre de 1905, p. 2; *Gaceta de Policía*, 7 de enero de 1906, p. 12; *Excelsior*, 4 de octubre de 1929, 2a. sección, p. 1. La ruleta en caso de 1914 en AGN, SJ, 894, 4589.

¹⁶ *Excelsior*, 4 de octubre de 1929, 2a. sección, p. 1. Una "guitarra", diseñada por unos hermanos ecuatorianos, que producía billetes e incluía un "transformador de corriente eléctrica, plancha de zinc, cables de electricidad, foquillos", mereció ser albergada en la colección del Museo Criminológico de la Escuela de Policía, véase Carlos Roumagnac, "Recuerdos de Belem", *El Nacional*, 18 de junio de 1933, 2a. sección.

¹⁷ Carlos Roumagnac, "Recuerdos de Belem", *El Nacional*, 18 de junio de 1933, p. 2.

bajo la apariencia de personas honradas, vistiendo con elegancia y usando de pulcras maneras.¹⁸ Blanco, por ejemplo, fue arrestado cuando iba, según *El Imparcial*, “elegantemente vestido”.¹⁹ La policía intentó demostrar que tal elegancia era producto del dinero mal habido, por lo que Blanco alegó que esa era su ropa de todos los días e hizo llamar a un testigo que se limitó a describir a Blanco según lo vio el 15 de septiembre, antes de los hechos: “muy bien vestido llevando un traje casi nuevo de un color claro, zapatos amarillos con medias de seda y al terminar de cenar [...] se dirigió a la percha de donde tomó su sombrero y su abrigo el que también era nuevo y de muy buena clase siendo el sombrero castor con una cinta más oscura” (*sic*).

Ser extranjero era una ventaja que los timadores no desaprovechaban para causar buena impresión. Balzac ya había observado, según Sennett, que “el cosmopolita” era precisamente, en comparación con “el provincial”, aquel más dispuesto a creer “en lo que sólo puede imaginar”.²⁰ Las elites del porfiriato se habían definido culturalmente por su deseo de adoptar usos cosmopolitas, tanto como por una política económica que descansaba en la necesidad de dar garantías a los inversionistas extranjeros. Esta buena disposición, que la revolución sólo alteraría gradualmente, fue utilizada por delincuentes que usaban su carácter de extranjeros para tener acceso al mundo de sus víctimas. Varios miembros de la Banda del Automóvil Gris eran extranjeros. Había también “rateros finos y estafadores de mucho ingenio”, cubanos, ecuatorianos, rusos, y otros que cometían sus actos a través de las fronteras como, según informaba solemnemente *El Universal*, “José Caso Vega y José Rodríguez Ajax, quienes se encuentran complicados en los trabajos de la Banda Internacional de Estafadores de Bancos que operó en Amsterdam, en Pennsylvania y en Lima”.²¹ Roumagnac mencionó variaciones españolas de timos practicados en México.²² En la historia que Blanco le contó a Flores,

¹⁸ *Gaceta de Policía*, 10 de junio de 1906, p. 14.

¹⁹ *El Imparcial*, 21 de septiembre de 1911, p. 5.

²⁰ Sennett, *The Fall*, 1977, p. 40-41.

²¹ *El Universal*, 19 de junio de 1930, 2a. sección, p. 1. Varios “rateros conocidos” fueron objeto de la aplicación del artículo 33 de la Constitución de 1917, que faculta al Poder Ejecutivo a expulsar a extranjeros sin necesidad de un proceso. Comunicación personal con Paola Chenillo, realizada el 21 de junio del 2002. Véanse Riguzzi, “México”, 1988; Tenorio Trillo, “México”, 1996; Schell, *Integral*, 2001. Sobre la xenofobia revolucionaria, menos acusada de lo que generalmente se creía, véase Knight, “Nationalism”, 1974, p. 302.

²² *La Voz de México*, 9 de octubre de 1897, p. 3; Carlos Roumagnac, “Recuerdos de Belem”, *El Nacional*, 11 de junio de 1933, 2a. sección; Carlos Roumagnac, “Recuerdos de Belem”, *El Nacional*, 2 de julio de 1933, 2a. sección.

y en otras cuyo guión tenían preparado los sospechosos, el “filo” se presentaba al “maje”, o víctima, apelando a su buena voluntad y diciendo ser extranjero.

La invocación del carácter foráneo no era sólo una maña retórica para ganarse la confianza del incauto. La estafa de septiembre de 1911 es, en efecto, un buen ejemplo de las conexiones transnacionales que ligaban las prácticas de los timadores. Blanco era español, aunque a Flores le dijo que venía de Buenos Aires. Ulibarri sí era de Buenos Aires, aunque algunos le decían El Cubano, puesto que había llegado a México a través de La Habana. Además de los sospechosos, la mitad de los testigos del caso venían de fuera del país. Para todos ellos, el ser extranjeros los afiliaba al “mundillo de intermediarios”, para usar la expresión de José Luis Romero, que emergieron con la diversificación, el crecimiento y los vínculos extranjeros de los sectores más dinámicos de la economía en las capitales latinoamericanas de fines del siglo diecinueve. Parte central de ese mundillo eran los hombres de afuera que traían su eficacia y capital económico o social para aliarse con burguesías locales a las que agradaba su “aire cosmopolita”.²³

La evidencia muestra, en particular, la intensidad, si no la virtud, de las tempranas relaciones culturales entre México y Argentina. En Buenos Aires, como en la ciudad de México, los estafadores ocupaban un lugar destacado en las descripciones periodísticas y criminológicas del mundo del delito. Fray Mocho, en sus *Memorias de un vigilante*, publicadas en 1897, opinaba que “los que cuentan el cuento, o hacen el *scruscho*, vulgarmente llamados estafadores” eran la familia más destacada de “los lunfardos [...] como si dijéramos, su aristocracia”. El “scruscho” se caracterizaba por sus buenos modales, gran inteligencia, y por ser “un infatigable caminador [...] que [...] anda día y noche por las calles en busca de *otarios*” (otro sinónimo de víctima), y prepara sistemáticamente cada golpe.²⁴ La ciudad albergaba muchos estafadores que se aprovechaban del intenso movimiento demográfico y del impacto cultural de la gran ciudad sobre

²³ Romero, *Latinoamérica*, 1976, p. 66-67. “Ese mundillo fue el que creció en las ciudades, que se llenaron de bancos [...] y de oficinas en las que despachaban sus asuntos agentes comerciales y financieros de toda laya, unos para comprar o vender, otros para invertir capitales, otros finalmente para especular en cualquiera de los sectores que comprendía la inexplorada economía de cada país. También se llenaron de casas de negocios al por mayor y de tiendas para ventas al menudeo. Y sus calles, sus cafés y sus barrios bajos se llenaron de gentes que con artes diversas medraban con lo que sobraba de tanta riqueza concentrada en lo que era el viejo casco urbano colonial”, p. 249.

²⁴ Mocho, *Obras*, 1961, v. 1, p. 96, 183. Subrayados en el original. “Lunfardo”, en Argentina, significa “ratero, ladrón”, y también la jerga de “la gente de mal vivir” de Buenos Aires; *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1992.

inmigrantes europeos en su mayoría de origen rural. Por esa razón, los estafadores extranjeros eran los más difíciles de aprehender para la policía local. Los nacionales, en cambio, sufrían más por ser mejor conocidos, lo que los obligaba a emigrar a “Montevideo, Brasil, Europa, Méjico y América del Norte.” (*sic*) En el exterior, el estafador argentino se caracterizaba por ser “astuto, audaz y emprendedor allí donde no le conocen [...] bien vestido, y afectando maneras superiores a la clase en que nació”.²⁵ La habilidad de los estafadores argentinos, según Fray Mocho, residía en contar cuentos distintos de acuerdo a la víctima escogida; su prestidigitación favorita era, como en el caso de Ulibarri, “el cambiazo” de bolsas llenas de pesos falsos o periódicos recortados —el *toco mischio*.²⁶ La evidencia más patente de las conexiones argentinas de los estafadores mexicanos está en el vocabulario y el contenido de sus prácticas. La “guitarra”, productora de billetes y monedas, es nombrada por el vocabulario lunfardo compilado en 1894 por Antonio Dellepiane. Según la misma fuente, los delincuentes argentinos habían adoptado un modelo común en el “trabajo” o “cuento del otario”, consistente en la

estafa hecha a un individuo, crédulo y de mala fe al mismo tiempo, por medio de una historia fingida de la cual resulta que el estafador es depositario de una gruesa suma de dinero destinada a alguna obra caritativa o piadosa. El estafador (filo) auxiliado por un compadre o ayudante (grupo), a quien aparentemente no conoce, despierta la codicia del otario y lo induce a quedarse con el dinero en cambio de alguna garantía, también de dinero, que el otario presta. Ejecutada la operación y separado de sus flamantes conocidos, el otario se apercibe de que ha entregado su dinero efectivo en cambio de un rollo de papeles de diario.²⁷

Guión para una estafa

En este contexto, el expediente del caso contra Arsenio Ulibarri y Alberto Blanco permite hacer un examen detenido de la manera en que los estafadores prepararon y ejecutaron sus acciones. Esto es posible porque, entre la evidencia recogida por la policía en el cuarto donde se hospedaba Ulibarri, se encontró el guión para otras estafas. Se

²⁵ *Ibidem*, v. 1, p. 180.

²⁶ *Ibidem*, v. 1, p. 9, 207. “Toco mischio” significa la porción pobre de lo robado y, por lo menos en su segunda palabra, viene del italiano. Dellepiane, *Idioma*, 1994, p. 19, 61. “Cambiazo”, también usado en México, es el acto de cambiar, *ibidem*, p. 41.

²⁷ Dellepiane, *Idioma*, 1994, p. 71-72; la “guitarra” en p. 54.

trata de varias hojas de papel envueltas en un trapo blanco, escritas de manera desprolija de puño y letra de Blanco y de Ulibarri, según peritos calígrafos convocados por el juez. El primer resultado, que se desprende del vocabulario de los escritos, es el origen argentino de la técnica de ambos sospechosos: otario, aplicado a la víctima, significa en Argentina “tonto, necio, fácil de embaucar”, según la Real Academia, aunque el diccionario de lunfardo recogido por Antonio Dellepiane agrega un matiz de ambigüedad moral muy significativo, como veremos más adelante: “Hombre honrado, ignorante, infeliz, sujeto fácilmente embaucable explotando sus condiciones de tonto y de pillo, de crédulo y de codicioso a la vez.” Otros términos que aparecen en el guión son: “filo”, aquel “que hace el cuento en el trabajo del otario”, según Dellepiane (el que flirtea, para la Academia); “grupo”, “el ayudante del ladrón”; y “chorro”, que significa ladrón.²⁸

Más allá de su vocabulario, el guión de Blanco y Ulibarri contiene información que pocas veces queda disponible para los que investigan el crimen históricamente. Gracias a este manuscrito, por ejemplo, la lectura del caso puede desprenderse de la cronología y la causalidad que la intervención policial y judicial imponen a la mayoría de los expedientes judiciales: todo empieza con la denuncia y acaba con la sentencia, y la evidencia se reduce a testimonios estructurados por el interrogatorio del juez y coloreados por la posición de los informantes con respecto al delito. En contraste, el guión aporta una gran cantidad de información sobre los mecanismos dramáticos y la textura narrativa de los engaños y sobre las implícitas reglas de la moralidad de los hombres que transaban sus negocios en las calles.²⁹

En un estilo económico, el guión inicia sin preámbulo como un diálogo donde filo, primo (u otario) y grupo (o gancho) son las voces. Hay unas pocas, breves indicaciones sobre las acciones de los socios: entradas y salidas de escena, y señales encubiertas como quitarse el sombrero o estrechar la mano del primo. En las hojas escritas

²⁸ *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia; Dellepiane, *Idioma*, 1994, p. 62-63, 51, 53. El autor cita a Césare Lombroso para afirmar que el argot criminal es un atavismo y a Gabriel Tarde y otros autores para afirmar que cada argot es especializado y nacional. Sin embargo, más adelante concede el hecho de los intercambios transnacionales: “El carácter eminentemente cosmopolita y los hábitos poco sedentarios de la población criminal, obligada a cambiar de sitio continuamente por las persecuciones policiales y también por el espíritu de aventura que la domina, ha dado lugar a la introducción en los diferentes argots de una multitud de barbarismos y neologismos”, *ibidem*, p. 19.

²⁹ La declaración inicial de Francisco Chávez también menciona un “diccionario de timos” encontrado en el hotel Montecarlo junto con otros documentos que no fueron agregados como evidencia al expediente judicial.

por Blanco la historia, que difiere de la usada contra Flores, comienza cuando el filo le pregunta al primo dónde está el consulado de España y le informa que acaba de llegar a la ciudad de México a entregar una donación a la caridad pero que, como desconoce la ciudad, un cargador lo acaba de estafar llevándose el dinero de su cambio y sus bultos. Por fortuna, todavía conserva el dinero de la herencia. Ésta viene del hermano del filo, español como él, que antes de morir asesinado por unos revolucionarios en Chihuahua le encargó repartir el dinero a la caridad. En las páginas escritas por Ulibarri, el filo cuenta que viene de Buenos Aires porque su padre, que murió ahí, le pidió en su lecho de muerte que repartiera el dinero en México. El recurso estaba muy bien establecido. En el “legado del tío”, escrito por un informante argentino de Dellepiane, la rima hace aún más elocuente el tono emotivo de la presentación del filo: “—Si vuestro corazón nobleza anida,/Prestadme de atención un momento,/Pues estoy en ciudad desconocida. // Mi tío, que en su vida fue opulento, /A su muerte me dijo lastimero: / ‘Acata lo que dice el testamento, // Llevando a un hospital ese dinero’”.³⁰ En todas las versiones abundan detalles dirigidos a establecer la credibilidad de los actores: nobles sentimientos, una historia trágica y violenta, interjecciones sobre la situación moral y política del país.³¹ Más que un guión teatral, el texto de Blanco y Ulibarri parece una conversación novelística, en la que los personajes van adquiriendo forma mediante una sucesión de monólogos, con diálogos breves y dramáticos intercalados.

Como en el teatro, sin embargo, varios indicios apuntan a la importancia de ejecutar el guión con competencia. Al igual que los timadores entrevistados por Roumagnac y descritos por Fray Mocho, Blanco y Ulibarri se toman su tiempo y van soltando la información poco a poco para estimular el apetito del “maje”. No se trata de presentar a la víctima una situación dada, sino de armarla poco a poco, de la misma manera en que negocios semejantes, aunque legítimos, se construían en la vida cotidiana. Según testigos, durante su interacción con Flores ambos sospechosos iban bien vestidos. El guión da indicaciones claras sobre el tono en la ejecución de los papeles. Según Dellepiane, el filo demuestra su inocencia, “con voz por la pena

³⁰ Dellepiane, *Idioma*, 1994, p. 88.

³¹ En Dellepiane: “Escapa siempre del placer mundano, / De esa senda fatal llena de abrojos, / De la cual retirarme quise en vano, // E insensato, por ella sentí antojos. / Mira, que lo que en vida ambicionamos, / A su tiempo serán yertos despojos; / Y en el mundo que todos navegamos, / Si mal encaminamos nuestra barca, / En medio del camino naufragamos”, *ibidem*, p. 89.

entristecida”.³² El gancho, en cambio, debe intervenir y dirigirse “siempre al primo para tener pronto dominio sobre él”. A la iniciativa del gancho debe corresponder el silencio del primo: “Mucho dominio aquí y el hombre [el primo] que hable poco para que trabaje su interés, el grupo debe hablar siempre con dominio y hacer lo que él dice y ordena.” Según el testimonio de Flores, Blanco y Ulibarri incluso estaban de acuerdo en contradecirse frente a él para ganarse su confianza: cuando Ulibarri sugirió hacer la operación en un lugar, Blanco propuso otro; cuando Ulibarri se guardó el paquete en la ropa, Blanco le dijo que se lo diera a Flores porque le inspiraba más confianza. El guión requería que los personajes se construyeran en mu-tua oposición: el ingenuo, bondadoso filo; el emprendedor, astuto gancho; el calculador, silencioso primo, ignorante sin embargo de ser el actor en un drama que no era de su autoría.

Un elemento importante de la competencia de los actores, incluyendo, otra vez, al primo, es la capacidad de responder pronto a diversas situaciones. Según Fray Mocho, los cuentos de los estafadores variaban de acuerdo con la víctima: a algunos se les inventaba una historia de vieja amistad o paisanaje, a los desconfiados se les halagaba “su pasión predominante”, es decir la avaricia, a los aventureros se les contaban cuentos con “los caracteres necesarios para arrebatarlo[s]” y a otros se les tocaban los “sentimientos religiosos”.³³ El guión de Blanco y Ulibarri está abierto a seguir diferentes cursos según la respuesta del otario. Si éste no aceptaba la historia de inmediato era necesario repetirla a la entrada del gancho. Más adelante, el filo salía a orinar y el grupo le proponía a la víctima repartirse el dinero; “si se ve que el hombre es chorro”, continúa el guión, “se le propone repartir solamente tres o cuatro mil pesos y quedarse con todo [...] si [...] acepta abrazo al (canto) [si] no acepta fuerte apretón de manos diciéndole como no lo conocía a Ud. que por este procedimiento [quería] saber si Ud. era hombre digno de desempeñar honradamente esta comision conmigo” (*sic*). La premisa del papel del primo era su capacidad para decidir rápidamente ante una situación que parece beneficiosa pero que requiere de cierta audacia.

El punto de referencia moral para la decisión del primo es la historia que explica la donación. El manuscrito de Blanco contiene los elementos básicos usados contra Flores (herencia dejada por un tío extranjero, filantropía, desconocimiento de la ciudad), pero agrega con sutileza la fábula moral y el comentario sobre la situación actual

³² *Ibidem*, p. 88.

³³ Mocho, “Memorias”, 1961, v. 1, p. 196, 207, 209.

del país. El filo le explica al otario, en el guión, que su hermano había llegado de España hacía veinte años y había sido sirviente de un americano rico, ingeniero de minas en Sonora. Cuando éste murió el hermano se quedó con 25 000 pesos que ningún heredero había reclamado. Con el dinero, el hermano del filo puso una tienda y un rancho en Chihuahua y ganó más dinero, pero un día lo atacaron unos “feroces revolucionarios” de la región. Antes de morir por las heridas recibidas, le pidió a su hermano que tratara de devolverle a la familia del americano los 25 000 pesos, “pues él no quería remordimientos de conciencia en el otro mundo”, y, si no podía, que repartiera ese dinero entre pobres y hospitales a través del cónsul de España en la ciudad de México. El guión, en otras palabras, construyó la confianza al presentar al filo como una víctima de las circunstancias, aunque situaba el origen del dinero en un golpe de suerte semejante al que el guión proponía al primo.

El manuscrito de Ulibarri utiliza un argumento semejante, en el cual la nobleza de la donación a los pobres se refuerza con una historia de agradecimiento desde el lecho de muerte. El filo decía: “Sres, a este País me trae una misión sagrada” (*sic*); su padre había vivido en “esta capital por espacio de muchos años, hizo una gran fortuna en el ramo de comercio”; luego regresó a su tierra natal de Buenos Aires; casó con su madre, y regresó a México porque el administrador de sus propiedades no le daba buenas cuentas. En esa ocasión fue víctima de una epidemia de viruelas pero fue curado en el Hospital General “y quedó muy agradecido”. Regresó nuevamente a Argentina, “donde se estableció con una gran fábrica y una casa de Marca”. Cinco meses atrás enfermó seriamente y llamó al filo a su lecho: “hijo de mi alma tengo un compromiso [...] que cumplir en México y espero me jures que lo harás”. Lo mandó a repartir 5 000 pesos a asilos, “pobres vergonzantes”, y usar parte de ese monto para la comisión de quienes lo ayudaran.

Estas historias de agradecimiento, arrepentimiento, muerte y generosidad constituyen una sólida base emotiva para la confianza del primo hacia el filo. Sin embargo, la relación entre los tres hombres se construye a partir de una actitud moral que no es tan simple y explícita. Como el manuscrito de Blanco, el relato de Dellepiane remite a una culpabilidad original de la riqueza que facilita “encenderle la codicia” al otario: el tío le había dicho al filo que llevara “ese dinero [...] que es penitencia / por el alma del pobre carpintero / que pesa como plomo en mi conciencia”.³⁴ Algunos elementos en el guión

³⁴ Dellepiane, *Idioma*, 1994, p. 88.

apunten hacia una visión desconfiada de la realidad urbana que refuerza la intimidad del trío, como creando una alianza contra los peligros exteriores. En el guión de Blanco, por ejemplo, la decisión del hermano del filo de quedarse con los 25 000 del norteamericano era justificable, “pues las autoridades se hubieran quedado con él”. La desconfianza era la mejor guía: el gancho, en el mismo texto, decía que lo lógico sería usar alguna de las casas de comercio de la ciudad para repartir el dinero pero, habitante al fin del mundillo de intermediarios, le sugería que, “dado el estado actual del país que atraviesa una gran crisis bien podría suceder que esa casa mañana o pasado se declarase en quiebra”, para concluir con una reflexión moral: “torres muy altas se fueron abajo [...] Esto no es Europa mi amigo, aquí el comercio es una trampa donde el que cae no sale”. El cónsul de España no era de confiar puesto que, continuaba el gancho:

Yo quiero a Ud aconsejarlo porque veo que conoce muy poco del mundo y se cree Ud que todos obran de buena fe como Ud lo hace. [...] Yo como pertenezco a la Colonia Española y llevo ya varios años establecido con abarrotos en esta ciudad estoy enterado de cosas que Ud ignora [...] pues bien en el Casino Español de donde soy socio se rumora mucho de la mala vida que hace el representante de España, vida de juego, borrachera y queridas.

Por consecuencia, el gancho sólo podía responder por sí mismo y por el primo para entregar el dinero. La deshonestidad e incertidumbre de la ciudad se convertían, en el guión, en datos básicos: las estaciones de trenes están llenas de pillos “esperando que venga un incauto para robarle”, los cargadores se escapaban con el cambio o con el pago por adelantado, el dinero tenía que estar siempre oculto a los ojos ajenos.

La desconfianza metódica y el conocimiento de los peligros de la ciudad eran requisitos para los negocios. El filo, supuestamente nuevo en la ciudad, demostraba su inocencia al poner su dinero en manos del cargador (quien a su vez lo había engañado, según el guión de Blanco, al afirmar que, según “las costumbres de esta ciudad [...] para servir aquí era necesario pagar adelantado”). El gancho, a su vez, demostraba nuevamente su pericia sobre los modos de la ciudad contradiciendo al ficticio cargador y afirmando que “aquí como en todas partes trabajo hecho trabajo pagado”. La implicación era que existía una serie objetiva de reglas de la vida urbana que el filo desconocía, lo que ante el primo sólo podía hacerlo menos sospechoso de intentar un timo (producto urbano por antonomasia), mientras que hacía del gancho un guía útil en el camino de la ganancia. La opor-

tunidad a la que debía responder el primo, en otras palabras, era la de establecer una estrecha vinculación con ambos.

Un curioso corolario de la desconfiada confianza que los estafadores extraían de sus víctimas era que la honestidad necesaria para recibir el encargo de distribuir el dinero sólo se podía demostrar, en última instancia, con la posesión de más dinero. En el manuscrito de Blanco, el filo aceptaba dar la comisión al primo y al gancho pero les pedía que le mostraran que tenían dinero para así asegurarse de que “son personas buenas, [...] honradas y trabajadoras [...] de esas que saben guardar su dinero porque comprenderán que si yo doy mi dinero a una persona de esas que no dispone de nada porque cuanto tiene cuanto gasta pues lo que harían personas de esa naturaleza sería el gastar malamente mi dinero como acaban Uds de decirme que haría el Sr. Cónsul”. En la versión de Ulibarri una cláusula del testamento del padre muerto en Buenos Aires estipulaba que quien se encargara del reparto del dinero debía ser católico, honrado y probo, y mostrar “garantías pecuniarias, porque los pobres debido a sus necesidades hacen cosas que no están bien vistas”. La respuesta del grupo ante tal requisito, en el texto de Blanco, es otra reflexión moral:

Muy Bien Muy Bien y tiene Ud muchísima razón porque si entrega su dinero a una de esas personas que cuando ganan un peso se lo gastan sin pensar en su mañana podría darle un mal fin a su dinero, pero tanto yo como el señor no somos de esa clase de gentes[,] rico como Ud no soy pero sí tengo un modesto capital hecho con mi sudor y para demostrarle a Ud que no necesito de lo suyo vea Ud (y saca su cartera) y el señor lo mismo que yo le demostrara a Ud (hace sacar al primo).

Dos objetivos se cumplían con el artilugio: primero, demostrar la honorabilidad que igualaba al grupo con la víctima y, segundo, ver cuánto había en la cartera de ésta. Parte central de la estrategia del guión, el argumento moral tampoco podía separarse de la táctica en su ejecución.

Más allá del guión, el expediente de este caso ofrece varios ejemplos de transacciones monetarias basadas simplemente en la confianza entre las partes. Depositar dinero en las manos de otro era a la vez muestra de confianza y constatación de la honestidad del recipiente. Tratando de recuperar noventa pesos que la policía le había decomisado al arrestar a Blanco, Luis Pérez hizo testificar a Paz Salazar. Salazar dijo que era mesera en el restaurante El Suizo, donde Pérez iba diariamente a comer, y que “en virtud de la amistad que con él la liga y la confianza que le tiene, le dio la deponente ciento



diez pesos en billetes de banco de a cinco y diez pesos para que se los guardara” en tanto iba a ver unos muebles que quería comprarse en abonos. Cuando lo detuvieron, sin embargo, Pérez sólo tenía setenta pesos de Salazar, continuó ésta, “pues cuarenta había empleado en un negocio y [le prometió] que tendría su dinero cuando se lo pidiera y como ya tiene dicho le tiene confianza no le hizo ninguna objeción”.

Esta amistad expresada por el dinero debía mantenerse fluida e informal so pena de tornarse en riesgo: para los jueces y la policía, la posesión de dinero por hombres que andaban en malas compañías era en sí misma sospechosa. Para demostrar que el efectivo que se le había decomisado no era el producto de una estafa, Blanco hizo testificar a Manuela de la Torre, dueña de una pensión que éste solía utilizar. De la Torre confirmó que Blanco le dejaba encargadas sumas de dinero de hasta 1 500 pesos, “las que después le pide según necesita”. De la Torre, sin embargo, razonó ante el juez que Blanco debía ser tahúr, por la forma en que guardaba y se llevaba el dinero. Ulibarri, a su vez, dijo que el dinero sospechoso se lo había prestado un amigo en La Habana, e incluso solicitó que se obtuviera su testimonio a través de un exhorto. Cuando el testimonio llegó no fue del todo favorable al sospechoso, puesto que Benigno Avello declaró que no era pariente de Ulibarri, sólo su amigo, y que sí le había prestado 780 pesos oro americano, pero “no para que se trasladase a Méjico sino para que se estableciera en esta República en un negocio [...] que dicho préstamo se realizó sin interés ninguno, ofreciéndosele devolver dicha suma en un corto plazo que no se llegó a fijar y que hasta la fecha tampoco le ha sido devuelta”. Prestar y guardar dinero significaban confianza, pero, en la infinita cadena de relaciones detrás de un fajo de billetes, real o verdadero, siempre había una acción de dudosa moralidad.

El guión y su ejecución, en suma, acumulaban un repertorio de situaciones ciudadanas donde hombres desconocidos entre sí establecían rápidamente las relaciones de confianza que hacían posibles esas transacciones. La ciudad ofrecía posibilidades de enriquecimiento a quienes reaccionaban a tiempo ante la oportunidad. Dos aptitudes básicas eran necesarias para sacarle provecho a la ciudad. En primer lugar, los actores debían reconocer el poder de algunos lugares para crear situaciones provechosas. Ulibarri y Blanco montaron su relación con Flores en las calles del centro y la fueron consolidando en un coche que los llevó a diversos bancos y comercios donde trataron de cambiar el billete de lotería. Las declaraciones de los testigos hablan de lugares precisos donde se establecían vínculos entre viejos y nue-

vos conocidos: en cantinas o restaurantes, en las calles del centro o en la Alameda.³⁵

En segundo lugar, había que asumir, en el fuero interno y ante los ojos de los demás, el deseo y la habilidad necesarios para reaccionar ante las situaciones que se ofrecían. La migración desde lejanas tierras, la pobreza que el trabajo o la suerte habían convertido en riqueza, no eran meros elementos decorativos del guión sino que establecían la afinidad entre la historia del dinero que supuestamente portaba el filo y la ambición del primo: ambos eran hijos de la ocasión. En la perspectiva del segundo, la conclusión lógica era que el negocio ante sus ojos no sólo pertenecía al reino de lo posible, sino que debía ser aprovechado de inmediato. El timo de la “monedita” es el mejor ejemplo: el dinero aparecía en la calle y el anonimato permitía sacar ganancia de la suerte. El razonamiento que los estafadores inducían a la víctima, por lo tanto, era que la fluidez de las relaciones sociales y el acceso a ciertos lugares de la ciudad, sumados a la habilidad personal, abrían el camino hacia la riqueza.

El desenlace del guión, por lo tanto, era una amistad entre hombres con base en la confianza y construida a través de la cercanía física en lugares claves, la semejanza cultural y la precaución compartida ante los peligros urbanos. Esta relación se basaba en nociones de la amistad y del honor que los timadores conocían críticamente y aprovechaban con éxito.³⁶ En *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés*, Sandra Gayol describe espacios e interacciones que pueden explicar el complejo significado de la amistad y el honor en la ciudad de México de 1911. La capital rioplatense se expandía no sólo demográficamente, sino también en lugares donde la movilidad daba lugar a una sociabilidad fugaz, en la que el honor era un capital que podía ser exhibido y utilizado como parte de una economía moral de servicios y transacciones con reglas muy precisas. La ciudad era el escenario donde los actores veían y eran vistos, donde las relaciones se establecían rápidamente a partir de la honradez que se debía asumir en el otro, de la amistad que se brindaba rápidamente, de la evidencia ofrecida por la vestimenta y el comportamiento urbano.³⁷

³⁵ Para otra relación establecida en la Alameda, véase AJ, RS, 19367, donde la víctima empieza declarando que “estando en el parque de la alameda, se encontró con un individuo con quien principio a platicar de diferentes asuntos tanto del parque como comerciales”.

³⁶ Sobre relaciones homosociales véase Sedgwick, *Between Men*, 1985. Para una fina discusión del significado de la amistad en el porfiriato véase Guerra, *México*, 1988, v. 1, p. 149-159. La evidencia en este caso, sin embargo, sugeriría que la amistad no tiene necesariamente que ser asociada con los elementos tradicionales de la sociabilidad sino que puede ser un producto, particularmente útil, de las condiciones modernas.

³⁷ Gayol, *Sociabilidad*, 2000, p. 41, 50, 109, cap. 3 y 4.

Este papel central del honor — podría argumentarse — era una respuesta a la dispar velocidad de los cambios sociales, económicos y culturales que atravesaban las sociedades latinoamericanas a fines del siglo XIX. En México, la monetarización de la economía no estaba acompañada todavía de garantías institucionales extendidas a todos los actores económicos, mientras que el deseo de riqueza y ascenso social se adelantaba al acceso generalizado a la propiedad o a ingresos monetarios estables.³⁸

Hasta aquí el análisis se ha limitado a las implicaciones normativas del guión. El expediente del caso de Blanco y Ulibarri, no obstante, revela varios puntos débiles en ese mundo urbano de fugaces pero honorables interacciones masculinas. El primero, por supuesto, es el delito mismo, con su explotación de los entendimientos implícitos en esas interacciones. Un segundo punto débil es el lugar de las mujeres. El guión no hace referencia a ningún actor femenino aparte de las prostitutas con las que el cónsul de España se gastaba el dinero. Para implicar que las mujeres debían quedar fuera del asunto, en su testimonio ante el juez Blanco explicó el nombre falso que dio al registrarse en el hotel donde lo detuvieron mencionando a “una mujer [...] a quien varias noches había ocupado y ya no quería estar más con ella porque se había vuelto muy pesada”. Las únicas relaciones significativas eran entre hombres. Sólo entre ellos la amistad y el honor se podían negociar públicamente y en un plano de igualdad.

Sin embargo, a medida que avanzaba la investigación, los sospechosos se vieron obligados a pedir la comparecencia de mujeres que explicaran su conducta y el dinero que se había encontrado en sus manos. Ya mencioné los testimonios de Paz Salazar y Manuela de la Torre a favor de Pérez y Blanco, respectivamente. La declaración de la segunda es significativa porque demuestra cómo, muy a pesar de los hombres mismos, sus relaciones con mujeres podían ir más allá del “uso” nocturno y la custodia temporal de efectivo. Manuela de la Torre afirmó que Blanco se hospedaba intermitentemente en su pensión y le llevaba a guardar desde sumas pequeñas hasta varios cientos de pesos, “las cuales le recogía a los cuantos días”. Su declaración sugiere que De la Torre veía su papel como algo más que el de cajera, más cercano, por la autoridad moral que la posesión del dinero confería, al de consejera: “siempre que [Blanco] le entregaba el dinero la exponente le decía que no gastara, que podía establecerse poniendo algún comercio y aun cuando cree que Blanco tomaba estos consejos como regaño pues lo veía como que se ponía disgus-

³⁸ Schell, “Money”, 1996.

tado sin embargo volvía a llevarle a guardar”. Cuando Blanco le dejó los 1 500 pesos y a los pocos días regresó “y le pidió ese dinero... entonces fue cuando [De la Torre] con más seriedad le dijo que no fuera a tirar ese dinero, que pensara bien, que se estableciera poniendo alguna cantina o un empeño pues que había visto que algunas personas con menos cantidad ya estaban bien establecidos”. Blanco respondía que su mamá le mandaba el dinero de España pero De la Torre imaginaba que el origen del dinero era el juego.

De la Torre molestaba a Blanco porque, tal vez a sabiendas, sus consejos exponían la doble contradicción entre la respetabilidad de la apariencia de su huésped y la dudosa moralidad de los medios que usaba para echarle mano al dinero, por un lado, y entre el deber de invertirlo de una manera sólida, en una cantina o una casa de empeño, y el uso desordenado en el juego, por el otro. Como mujer, De la Torre podía alejarse del repertorio de gestos y sobreentendidos que subyacían en el guión de la estafa, y hacer preguntas sobre las disparidades entre dichos y hechos.

El honor y el arte del timo

Esta duplicidad lleva a una pregunta inevitable: ¿qué pueden decir estos timadores sobre el honor, si el suyo era pura apariencia y sus intenciones desbordaban cinismo? Esta incongruencia subvertiría la unidad básica de autoestima y reputación que define el honor desde Aristóteles hasta los estudios más recientes.³⁹ Dos respuestas puedo dar. La primera, desde la perspectiva social, ya ha sido sugerida: la estafa y el guión son el producto de un análisis crítico, aunque no académico, de las nociones de honor prevalecientes en ciudades en proceso de cambio como México y Buenos Aires.

Los timadores eran “psicólogos”, “dotados de facultades de observación [...] sumadas en unos a la destreza manual y, en otros, a la palabra persuasiva o incitadora”, afirmaba Roumagnac.⁴⁰ El filo del relato recogido por Dellepiane “manyaba” (miraba) con atención a su víctima.⁴¹ Su agudeza les permitía escoger las mejores víctimas con verdadero olfato sociológico. Una carta enviada a Alberto Blanco por un amigo anónimo, incluida en el expediente del caso de 1911, de-

³⁹ Aristotle, *Nicomachean*, 1990, p. 6 y 89; Pitt Rivers, “Honour”, 1965, p. 21 y 29. Pero véase Stewart, *Honor*, 1994. Una aproximación al caso mexicano en Piccato, “Politics”, 1999; Chambers, *Subjects*, 1999.

⁴⁰ Carlos Roumagnac, “Recuerdos de Belem”, *El Nacional*, 11 de junio de 1933, p. 2; *ibidem*, 2 de julio de 1933, p. 2.

⁴¹ Dellepiane, *Idioma*, 1994, p. 88.

muestra las preferencias de los timadores mexicanos: “¿Qué tal de negocio? Me supongo que habrán abundado los primos en estos días aun cuando para mí no me agradan los primos de fiestas porque todos vienen con escasos recursos pues traen lo limitado para sus gastos. Mucho mejores son los de todos los días que vienen a la capital por negocio.” Flores, la imagen misma de la víctima propicia, era un comerciante de 47 años, soltero, vestía de charro en la ciudad, y puso su dinero en evidencia al rondar las oficinas de la Lotería. Los estafadores como Blanco y Ulibarri eran *flâneurs* que, siguiendo a Roberto Arlt, observaban en las calles de la ciudad una sociedad donde ser y parecer no eran lo mismo, y el honor podía ser explotado por aquellos que sabían que: “Los hombres se dividen en dos categorías: tontos y vivos. Los tontos constituyen la mayoría; los vivos, minoría [...] Buenos Aires y las provincias tienen todavía un alto porcentaje de otarios”.⁴² Esta generalización implicaba una falta adicional al delito mismo, a saber, la pretensión de usurpar la autoridad de la ciencia para estudiar a la población y usar, con fines prácticos, los resultados de la observación sistemática de la psicología de los hombres de la calle. En la perspectiva de los criminólogos y otros observadores sociales, estos estafadores que se la pasaban “recorriendo las calles todo el día” causaban doble indignación al desafiar la autoridad de los hombres educados para describir y clasificar a la sociedad urbana.⁴³

El guión de Blanco y Ulibarri agrega un dato ausente o mal comprendido en las observaciones distanciadas de los académicos finiseculares: la amistad y la reputación de los hombres de la calle se jugaba en un terreno de hechos y reglas implícitas donde la noción del honor era central, y no exclusiva de las elites. El honor se reconfiguraba durante la segunda mitad del siglo XIX a partir de una noción de “honor republicano”, si todavía excluyente, más igualitaria que las ideas tradicionales sobre honor como *status*.⁴⁴ La ejecución del guión, con su énfasis en la administración del tiempo (construyendo gradualmente el interés, forzando decisiones inmediatas) y el espacio (creando la cercanía personal en lugares claves de la ciudad), sugiere que el honor debe ser analizado no tanto como una rígida estructura de valores sino como una disposición a responder a situa-

⁴² Arlt, *Tratado*, 1999; Sarlo, *Modernidad*, 1988, p. 32.

⁴³ Dellepiane, *Idioma*, 1994. Véase Buffington, “Forging”, 1994; Leps, *Apprehending*, 1992; Piccato, “Construcción”, 1997. Sobre *flâneurs* véanse Mauss y Halls, *Gift*, 1990; Walkowitz, *City*, 1992.

⁴⁴ Reddy, *Invisible*, 1997; Nye, *Masculinity*, 1993; Caulfield, *Defense*, 2000; Alonso, *Thread*, 1995. Para un análisis del honor colonial y su transformación, Johnson y Rivera, *Faces*, 1998.

ciones dadas de acuerdo a una experiencia interiorizada cultural e históricamente: más como una estrategia que como una clara y explícita teoría sobre las relaciones sociales. Los timadores eran buenos observadores sociales porque entendían, probablemente sin haber leído mucha antropología, que el valor de los intercambios simbólicos sólo podía entenderse en la práctica.⁴⁵

Una segunda respuesta a la pregunta sobre la visión del honor de los timadores refuerza la tesis anterior, por ser de carácter moral, y se desprende de las justificaciones que elaboraban los mismos timadores. En Buenos Aires, según Fray Mocho, los estafadores argüían que los “otarios” eran tan deshonestos como ellos mismos, porque caían encandilados ante cuentos que les proponían ganancias enormes; y, por si eso fuera poco, agregaban un argumento nacionalista: si tomaban dinero era el de los italianos que regresaban a su tierra, “¿y uno va a tener la sangre fría de dejar que se lleve[n] la plata del país?” El otario era noble, según la definición de Dellepiane, pero también avaro.⁴⁶ Los timadores mexicanos buscaban víctimas cuya propia decencia era fácil de disputar: engañaban “a las dueñas de casas de asignación y a los cantineros, pretendiendo sorprender infracciones y exigiendo cantidades en numerario dizque como condición para no acusarlos”, según la *Gaceta de Policía*, o entregándoles melcocha a los que habían pagado una gran suma a cambio de un cargamento de opio importado.⁴⁷ Incluso Flores, la víctima de Ulibarri y Blanco, podría haber tenido algo que ocultar. El reporte de *El Imparcial*, contra lo afirmado en la denuncia ante la Policía Secreta, decía que Flores les había dado el billete de lotería a los estafadores a cambio del derecho a quedarse con 2 000 pesos de la herencia para la beneficencia.⁴⁸ El timador entrevistado por Roumagnac complementaba la descripción de sus hazañas de manera “filosófica”, reconocía el criminólogo, “con reflexiones [...] que después he tenido que recordar mucho, porque en el fondo encerraban útiles enseñanzas”. La estafa no podía causarle remordimiento, razonaba el informante, porque, en el caso del timo del testamento, el primo demostraba su deshonestidad al tratar de quedarse con la herencia, como tal vez hizo Flores. La inocencia traicionada de esa víctima era falsa: no podía ser tan tonto como para creerle a un desconocido que aceptaba un de-

⁴⁵ Bourdieu, *Meditaciones*, 1997, p. 180-181; Bourdieu, *Outline*, 1977.

⁴⁶ Mocho, *Obras*, 1961, v. 1, p. 194-196; Dellepiane, *Idioma*, 1994, p. 91; Arlt, *Tratado*, 1999, p. 29.

⁴⁷ *Gaceta de Policía*, 10 de junio de 1906, p. 14; *El Universal*, 7 de octubre de 1920, p. 8. La víctima, en este caso, Tomás Arewell, no dudó en presentar la denuncia ante la policía. Sobre los inicios del tráfico de enervantes, véase Pérez Montfort, “Vicios”, 2000.

⁴⁸ *El Imparcial*, 21 de septiembre de 1911, p. 5.

pósito de unos cuantos cientos de pesos a cambio de confiarle varios miles. Los que fabricaban máquinas de falsificar billetes o monedas de oro también ponían a la víctima ante un dilema moral en el que el dinero se perdía junto con la decencia: “ladrón que roba a ladrón tiene cien años de perdón”. Concluía Roumagnac con una pregunta que evocaba la conocida paradoja de Sor Juana Inés de la Cruz: “¿Es el delincuente el que hace la víctima? o ¿la víctima la que hace al delincuente?”⁴⁹

Conclusiones

La ambivalencia de Roumagnac (un autor al que no se puede acusar fácilmente de adoptar la perspectiva de los criminales) apunta a la inestabilidad del honor y la amistad en ciudades que parecían volverse modernas súbitamente. Los timadores afirmaban, tácitamente, que el honor (la apariencia de honestidad y la íntima creencia en la propia virtud) no era más que una mercancía que podía ser vendida y adulterada, y que todos en la ciudad, incluyendo sus víctimas, así lo sabían. La amistad no era más que un producto que se podía manufacturar a partir de recetas conocidas internacionalmente. Leída de esta manera, la estafa contiene una denuncia de la falsedad de una sociedad urbana donde los hombres pretenden prosperar sin verdaderamente llegar a conocerse uno a otro e, implícitamente, una reivindicación de la vieja sociabilidad tradicional. Esta visión crítica toca el núcleo mismo de los valores que eran necesarios para establecer relaciones comerciales y personales de carácter moderno. Las invocaciones a la ingenuidad, la decencia, la amistad y la confianza eran huecas en un mundo urbano donde el ingenio, la deshonestidad y el anonimato eran fácilmente accesibles y mucho más efectivos si se montaban sobre las redes internacionales de migración que los gobiernos modernizadores y los crédulos cosmopolitas identificaban con el progreso.⁵⁰

En otras palabras, los estafadores parecen presentar el honor como un anacronismo, parte de un sistema de valores en vías de

⁴⁹ Carlos Roumagnac, “Recuerdos de Belem”, *El Nacional*, 18 de junio de 1933, 2a sección; *ibidem*, 2 de julio de 1933, 2a sección.

⁵⁰ Explicando la literatura argentina sobre una edad dorada rural, Sarlo afirma que en referencia a “las relaciones entre los hombres respecto a decisiones del dinero o la carrera del mérito y la eficiencia, se propone frente a una economía crecientemente regida por pautas anónimas y despersonalizadas una sociedad donde los sujetos, en particular e individualmente, tenían asignados para siempre sus lugares; frente al atomismo egoísta, un sistema jerárquico y orgánico”, Sarlo, *Modernidad*, 1988, p. 32.

extinción. Esta interpretación del caso discutido en este ensayo quedaría muy bien en el contexto de una ciudad de México que en 1911 atravesaba por el desmoronamiento de un orden porfiriano donde las divisiones de clase parecían restringir el derecho al honor. Paralelo al cambio político, aunque más gradual, iba otro de carácter cultural en el que la ruptura del orden simbólico de la sociedad y la creciente participación popular en la política subvertía los valores de antaño. La revolución haría algo más que quitar el velo a la ficción liberal que cubría al régimen de Díaz, desatando un tumultuoso cambio cultural.⁵¹

Sin embargo, esta interpretación peca por dos razones principales. La primera es su intrínseca teleología, que comparte con otros estudios que entienden al porfiriato como prolegómeno de la revolución: Blanco y Ulibarri no podían saber lo que esperaba a México en la década que siguió a 1911. Más que partidarios de un retorno a los valores “auténticos” de un mundo rural, ambos parecen muy adaptados a la vida urbana, a sus placeres (el dinero fácil del juego, las relaciones pasajeras con mujeres anónimas) y a sus riesgos (la sorpresiva pobreza, la cárcel). La segunda razón por la cual la interpretación esbozada arriba no es satisfactoria se desprende de los atributos asociados con ser hombres de su tiempo a fines del porfiriato: el honor sí era importante para su visión del mundo, no obstante ser ésta irónica y crítica. Como la acusación y el arresto los deshonoraban, ambos trataron de demostrar que el dinero en sus manos tenía orígenes lícitos y que los escritos criminales que se les atribuían no eran de su autoría. Su objetivo, se argüiría, era simplemente evitar el castigo, y no restaurar su reputación. Pero la clave es que ambas cosas iban juntas: demostrar que eran hombres decentes era demostrar que no podían haber sido los que concibieron la compleja trampa en que cayó Flores. El honor era importante para ellos porque, como lo demuestra el guión, sabían que era la materia prima de las relaciones homosociales que se establecían casualmente en los espacios públicos de la ciudad. El guión mismo, igual que la estafa a Flores, no consistía en otra cosa que en un sofisticado artilugio, semejante a la “guitarra” de otros estafadores, que aparentaba producir confianza y dinero.

Un dato que vino a mi conocimiento mientras redactaba este ensayo ofrece una tercera razón para dudar de cualquier interpretación en la que el honor y la modernización se oponen. Un conocido, habitante y explorador de la ciudad de México desde hace muchos

⁵¹ Guerra, *México*, 1988. Un argumento semejante en Knight, *Mexican Revolution*, 1990, cap. 1 y 5; Monsiváis, “Aparición”, 1985.

años, me narró una estafa calcada de los modelos descritos arriba, sólo que ocurrida setenta años después, cuando él tenía 19 años y acababa de salir de un banco donde había cobrado su sueldo. Se trataba, en su caso, de un fajo de billetes encontrado en la banqueta, de un hombre que proponía compartir el hallazgo, de otro que llegó segundos después diciendo haber perdido el dinero. Mi informante y el primer hombre le mintieron, diciéndole ser “primos” y no haber visto el dinero. Para probarlo extrajeron el poco dinero que había en sus billeteras. Para evitar las sospechas de este tercero, una vez que la supuesta víctima había salido, resolvieron separarse, comprometidos por su palabra a reunirse cuando pasara el peligro y quedándole confiado a mi informante el bulto donde todo el dinero, el de las billeteras y el encontrado en la calle, había sido reunido. Sólo cuando éste lo abrió y vio que se trataba de papel periódico recortado se dio cuenta, avergonzado, de que lo había enganchado la avaricia.⁵² Las conclusiones que se pueden extraer de esta anécdota contemporánea empiezan por la constatación de que las técnicas, el vocabulario y los guiones de los estafadores, a pesar de su carácter criminal, tienen una sorprendente capacidad para sobrevivir décadas de acelerado cambio urbano y social. En segundo lugar, la idea de la ciudad como espacio donde la oportunidad debe ser aprovechada de inmediato, donde el dinero aparece en las aceras o la lotería, donde la confianza se puede construir en unos segundos, no terminó con el fin del porfiriato, y es posible que lo antecediera y sobreviviera por tanto tiempo como los inmigrantes y los jóvenes caminaran sus calles. Finalmente, y esta conclusión es más tentativa aún que las anteriores y toca al fuero íntimo de mi informante, el honor, así sea traicionado por la avaricia y devaluado por la vergüenza, sobrevive como el lugar donde confluyen las percepciones de los otros, la competencia para responder inmediatamente ante cualquier situación, y la sincera evaluación de la propia integridad.

Esta conclusión corrige la primera, sobre la incompatibilidad entre el honor y la modernización del porfiriato tardío, al situar la anécdota con que se inicia este ensayo en un marco cronológico más amplio, en el que los intercambios monetarizados y las relaciones asalariadas desplazan otro tipo de relaciones sociales. Para Pierre Bourdieu, esta transición implica una serie de paradojas éticas que no es posible resolver fácilmente adscribiendo a las relaciones sociales modernas la racionalidad y carencia de emotividad de agentes económicos puros. El significado del intercambio simbólico cambia

⁵² Informante anónimo, ciudad de México, 25 de junio del 2002.



“a medida que la economía del obsequio [o simbólica] tiende a no ser más que un islote en el océano de la economía del toma y daca [o capitalista]”.⁵³ Contra la opinión de Sennett, la sociabilidad moderna no tenía que ir acompañada de la angustiante arbitrariedad de nuevos patrones de conducta. El capital social que se vincula con el honor no se opone a la racionalidad capitalista, sino que forma parte de ella; así lo sugieren Blanco y Ulibarri al utilizar deliberadamente las actitudes favorables de los habitantes de la ciudad hacia la amistad y el honor. Su visión irónica del mundo social nos puede ayudar a entender mejor un momento de multiforme cambio histórico en la ética y las prácticas cotidianas de los hombres de la calle.

REFERENCIAS

Archivos y hemerografía

Archivos AJ, RS

Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Justicia

Gaceta de Policía

Diario del Hogar

Nueva Era

Roumagnac, “Recuerdos de la B”

El Universal

El Imparcial

El Nacional

Excelsior

La voz de México

Bibliografía

ALONSO, Ana María, *Thread of blood: colonialism, revolution, and gender on Mexico's northern frontier*, Tucson, University of Arizona Press, 1995.

ARISTOTLE, *Nicomachean Ethics*, London, Oxford, 1990.

ARLT, Roberto, *Tratado de la delincuencia: aguafuertes inéditas*, Buenos Aires, 1999.

⁵³ Bourdieu, *Meditaciones*, 1997, p. 186, 254-259. Para un análisis específico de las interconexiones entre intereses económicos y motivos culturales, véase Van Young, *Other rebellion*, 2001, p. 90.

- BARRERA BASSOLS, Jacinto, *El caso Villavicencio: violencia y poder en el porfiriato*, México, Alfaguara, 1997.
- BEEZLEY, William H., *Judas at the Jockey Club and other episodes of porfirian Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1987.
- BEEZLEY, William H., Martin Cheryl, William E. French, *Rituals of rule, rituals of resistance*, Wilmington, Scholarly Resources, 1994.
- BOURDIEU, Pierre, *Meditaciones pascalianas*, traducción de Thomas Kauf, Barcelona, Anagrama, 1997.
- , *Outline of a theory of practice*, Cambridge, New York, Cambridge University Press, 1977.
- BUFFINGTON, Robert, "Forging the fatherland: criminality and citizenship in modern Mexico", Ph. D. dissertation, University of Arizona, 1994.
- CAULFIELD, Sueann, *In defense of honor: sexual morality, modernity, and nation in early-twentieth-century Brazil*, Durham, Duke University Press, 2000.
- CHAMBERS, Sarah C., *From subjects to citizens: honor, gender and politics in Arequipa, Peru, 1780-1854*, University Park, Pennsylvania State University, 1999.
- DAVIES, Keith A., "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México", en Edward Calnek (coord.), *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SepSetentas, 1974, p. 131-174.
- DELLEPIANE, Antonio, *El idioma del delito. Contribución al estudio de la psicología criminal*, Buenos Aires, Ediciones Iniciales, 1994.
- Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*, México, Dirección General de Estadística, 1956.
- GALLARDO YÁÑEZ, César, *La emigración española a América (siglos XIX y XX): dimensión y características cuantitativas*, Colombres, Archivo de Indios, 1994.
- GAYOL, Sandra, *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés, 1862-1910*. Buenos Aires, Signo, 2000.
- GINZBURG, Carlo, *El queso y los gusanos: el cosmos, según un molinero del siglo XVI*, traducción de Francisco Martín, México, Océano, 1997.
- GUERRA, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- GUERRERO, Julio, *La génesis del crimen en México; estudio de psiquiatría social*, París, Vda. de Ch. Bouret, 1901.
- GUTIÉRREZ NÁJERA, Manuel, *La novela del tranvía y otros cuentos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1984.



- HABER, Stephen, *Industria y subdesarrollo: la industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial, 1992.
- HALE, Charles A., *The transformation of liberalism in late nineteenth-century Mexico*, Princeton, Princeton University Press, 1989.
- ILLADES, Carlos, *Presencia española en la Revolución Mexicana*, México, UNAM, FFL, Instituto Mora, 1991.
- JOHNSON, Lyman L. y Sonya Lipsett Rivera (eds.), *The faces of honor, sex, shame, and violence in colonial Latin America*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998.
- KNIGHT, Alan, *The Mexican Revolution*, 2 v., Lincoln, University of Nebraska Press, 1990.
- , "Nationalism, Xenophobia and Revolution: the place of foreigners and foreign interests in Mexico, 1910-1915", Ph. D. dissertation, Oxford University, 1974.
- LEAR, John, *Workers, neighbors, and citizens: the revolution in Mexico City*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2001.
- LEPS, Marie-Christine, *Apprehending the criminal: the production of deviance in nineteenth-century discourse*, Durham, Duke University Press, 1992.
- MACEDO, Miguel, *La criminalidad en México. Medios de combatirla*, México, Secretaría de Fomento, 1897, 46 p.
- MAUSS, Marcel y W. D. Halls, *The gift: the form and reason for exchange in archaic societies*, New York, W.W. Norton, 1990.
- MCLAREN, Angus, *The trials of masculinity: policing sexual boundaries, 1870-1930*, Chicago, University of Chicago Press, 1997.
- MEDINA y ORMAECHEA, Antonio A., *Las colonias de rateros*, México, Imprenta del Gobierno en el Ex-Arzobispado, 1895.
- MOCHO, Fray, "Memorias de un vigilante", en *Obras Completas*, 2 v., Buenos Aires, Editorial Schapire, 1961.
- , *Obras Completas*, Buenos Aires, Editorial Schapire, 1961.
- MONSIVÁIS, Carlos, "La aparición del subsuelo. Sobre la cultura de la Revolución Mexicana", *Historias*, n. 8-9, 1985, p. 159-177.
- MUIR, Edward y Ruggiero Guido (eds.), *History from Crime*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1994.
- NYE, Robert, *Masculinity and Male Codes of Honor in Modern France*, New York, Oxford University Press, 1993.
- PÉREZ MONTFORT, Ricardo, "De vicios populares, corruptelas y toxicomanías", en *Juntos y medio revueltos*, México, Sones-Uníos, 2000, p. 113-134.

- PICCATO, Pablo, *City of suspects: crime in Mexico city, 1900-1931*, Durham, N. C., Duke University Press, 2001.
- , “La construcción de una perspectiva científica: miradas porfirianas a la criminalidad”, *Historia Mexicana* 187, n. 1, 1997, p. 133-181.
- , “Politics and the technology of honor: dueling in turn-of-the-century Mexico”, *Journal of Social History* 33, n. 2, 1999, p. 331-354.
- , “Rateros: lenguaje cotidiano, reforma social y crimen, 1890-1931”, en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Instituciones y ciudad: ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, FP/Sones/Uníos, 2001.
- PITT RIVERS, Julian A., “Honour and social status”, en Jean Peristany (ed.), *Honour and shame: the values of mediterranean society*, London, Weinfeld and Nicolson, 1965.
- RAGO, Margareth, *Os prazeres da noiteprostituição e códigos da sexualidade feminina em São Paulo, 1890-1930*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1991.
- RAMA, Angel, *The lettered city*, Durham, Duke University Press, 1996.
- Diccionario de la Lengua Española*, vigésima primera edición, Madrid, Real Academia Española, 1992.
- REDDY, William M., *The invisible code: honor and sentiment in post-revolutionary France, 1814-1848*, Berkeley, University of California Press, 1997.
- RIGUZZI, Paolo, “México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato”, *Historias*, n. 20, 1988, p. 137-157.
- RODRÍGUEZ KURI, Ariel, “Julio Guerrero”, en Carlos Illades, Ariel Rodríguez Kuri (eds.), *Ciencia, Filosofía y Sociedad en cinco intelectuales del México Liberal*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.
- ROHLFES, Laurence John, “Police and penal correction in Mexico City, 1876-1911: a study of order and progress in porfirian Mexico”, Ph. D. dissertation, Tulane University, 1983.
- ROMERO, José Luis, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás, *La población de América Latina, desde los tiempos pre-colombinos al año 2000*, Madrid, Alianza, 1973.
- SARLO, Beatriz, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920-1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.
- SHELL, William, Jr., “Money as a commodity: Mexico’s conversion to the gold standard, 1905”, *Mexican Studies. Estudios Mexicanos*, 12, n. 1, 1996, p. 67-89.



- , *Integral outsiders: the american colony in Mexico City, 1876-1911*, Wilmington, Scholarly Resources, 2001.
- SCOBIE, James R., *Buenos Aires: plaza to suburb, 1870-1910*, New York, Oxford University Press, 1974.
- SEDGWICK, Eve Kosofsky, *Between men: english literature and male homosocial desire, gender and culture*, New York, Columbia University Press, 1985.
- SEMO, Ilán, "La ciudad tentacular: notas sobre el centralismo en el siglo XX", en Isabel Tovar de Arechederra, Magdalena Mas (eds.), *Macrópolis mexicana*, México, Universidad Iberoamericana/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/DDF, 1994.
- SENNETT, Richard, *The fall of public man*, New York, Knopf, 1977.
- SPECKMAN, Elisa, *Crimen y castigo: legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, México, El Colegio de México, 2002.
- STEWART, Frank Henderson, *Honor*, Chicago, University of Chicago Press, 1994.
- TENORIO TRILLO, Mauricio, *Mexico at the world's fairs: crafting a modern nation*, Berkeley, University of California Press, 1996.
- VAN YOUNG, Eric, *The other rebellion: popular violence, ideology, and the Mexican struggle for Independence, 1810-1821*, California, Stanford University Press, 2001.
- WALKOWITZ, Judith, *City of dreadful delight: narratives of sexual danger in late-victorian London*, Chicago, University of Chicago Press, 1992.